



Toluca, Estado de México a 3 de febrero de 2020

**AL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Electoral del Estado de México, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de otras cuestiones**

Los estados financieros del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 1 de febrero de 2019.

**Base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente,



éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.**

La administración del Instituto Electoral del Estado de México es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Instituto Electoral del Estado de México son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.



- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del Instituto Electoral del Estado de México.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del Instituto Electoral del Estado de México, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Instituto Electoral del Estado de México en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Toluca, Estado de México a 3 de febrero de 2020

Atentamente  
Licon, Salgado y Asociados, S. C.

---

C. P. C. Víctor M. Licon Fernández  
Socio

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018**  
**(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	54,639.0	22,523.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,289.4	60,769.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	34.8	144,862.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>54,673.8</b>	<b>167,386.1</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>18,289.4</b>	<b>60,769.7</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.6	248,362.6	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	214,968.7	214,913.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-238,507.6	-222,378.4	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	1,562.3	1,646.1			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>226,386.0</b>	<b>242,543.4</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>18,289.4</b>	<b>60,769.7</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>281,059.8</b>	<b>409,929.5</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	.0	.0
			Aportaciones	.0	.0
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>262,770.4</b>	<b>349,159.8</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-168,231.3	-99,190.9
			Resultados de Ejercicios Anteriores	379,758.8	395,877.9
			Revalúos	51,242.9	52,472.6
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>262,770.4</b>	<b>349,159.8</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>281,059.8</b>	<b>409,929.5</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

\_\_\_\_\_  
 LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
 C.P. HECTOR ESQUIVEL JAIMES  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

\_\_\_\_\_  
 C.P. JORGE CUADROS QUIROZ  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2019	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>992,715.2</b>	<b>2,700,220.0</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	992,715.2	2,700,220.0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>3,706.5</b>	<b>15,794.1</b>
Ingresos Financieros	3,122.3	14,434.0
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	584.2	1,360.1
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>996,421.7</b>	<b>2,716,014.1</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>475,558.2</b>	<b>1,589,556.2</b>
Servicios Personales	381,895.0	1,137,305.7
Materiales y Suministros	4,722.8	74,680.8
Servicios Generales	88,940.4	377,569.7
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>673,977.2</b>	<b>828,849.8</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	673,977.2	828,849.8
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>15,117.6</b>	<b>396,799.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	15,084.3	14,859.7
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	33.3	381,939.3
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	.0	.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,164,653.0</b>	<b>2,815,205.0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-168,231.3</b>	<b>-99,190.9</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

\_\_\_\_\_  
 LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
 C.P. HÉCTOR ESQUIVEL JAIMES  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

\_\_\_\_\_  
 C.P. JORGE CUADRO QUIROZ  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO  
 DE CONTABILIDAD

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	0.0				0.0
Aportaciones	0.0				0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018</b>		448,350.7	-99,190.9		349,159.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-99,190.9		-99,190.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		395,877.9			395,877.9
Revalúos		52,472.8			52,472.8
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018</b>				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018</b>	0.0	448,350.7	-99,190.9	0.0	349,159.8
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	0.0				0.0
Aportaciones	0.0				0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019</b>		-17,349.0	-69,040.4		-86,389.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-168,231.3		-168,231.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		-17,349.0	99,190.9		81,841.9
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	0.0	431,001.7	-168,231.3	0.0	262,770.4

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

  
 LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

  
 C.P. HÉCTOR ESQUIVEL JAIMES  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

  
 C.P. JORGE CUADROS QUIROZ  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2019	2018
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>996,421.7</b>	<b>2,716,014.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	992,715.2	2,700,219.9
Otros Orígenes de Operación	3,706.5	15,794.1
<b>Aplicación</b>	<b>1,164,653.0</b>	<b>2,815,204.9</b>
Servicios Personales	381,895.0	1,137,305.7
Materiales y Suministros	4,722.8	74,680.7
Servicios Generales	88,940.4	377,569.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	673,977.2	828,849.8
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	15,117.6	396,799.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-168,231.3</b>	<b>-99,190.9</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Origen</b>	<b>16,213.0</b>	<b>105,085.9</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	16,129.2	13,895.4
Otros Orígenes de Inversión	83.8	91,190.5
<b>Aplicación</b>	<b>1,285.5</b>	<b>13,992.8</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	55.6	13,599.7
Otras Aplicaciones de Inversión	1,229.9	393.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>14,927.5</b>	<b>91,093.1</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Origen</b>	<b>227,899.7</b>	<b>22,674.3</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	227,899.7	22,674.3
<b>Aplicación</b>	<b>42,480.3</b>	<b>28,312.8</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	42,480.3	28,312.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>185,419.4</b>	<b>-5,638.5</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>32,115.6</b>	<b>-13,736.3</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>22,523.4</b>	<b>36,259.7</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>54,639.0</b>	<b>22,523.4</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.P. HÉCTOR ESQUIVEL JAIMES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
FINANCIERO

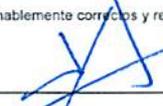
C.P. JORGE CUADROS QUIROZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos )**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>161,040.9</b>	<b>32,171.2</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>144,827.9</b>	<b>32,115.6</b>
Efectivo y Equivalentes	.0	32,115.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	144,827.9	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>16,213.0</b>	<b>55.6</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	55.6
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	16,129.2	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	83.8	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>42,480.3</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>42,480.3</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	42,480.3
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>.0</b>	<b>86,389.4</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>.0</b>	<b>86,389.4</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	69,040.4
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	16,119.1
Revalúos	.0	1,229.9
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
 C.P. HÉCTOR ESQUIVEL JAIMES  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

  
 C.P. JORGE CUADROS QUIROZ  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADOS DE MÉXICO**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>60,769.7</b>	<b>18,289.4</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>60,769.7</b>	<b>18,289.4</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
 C.P. HÉCTOR ESQUIVEL JAIMES  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

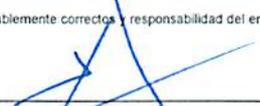
  
 C.P. JORGE CUADROS QUIROZ  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>409,929.5</b>	<b>3,572,004.7</b>	<b>3,700,874.4</b>	<b>281,059.8</b>	<b>-128,925.5</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>167,386.1</b>	<b>3,566,630.6</b>	<b>3,679,343.0</b>	<b>54,673.7</b>	<b>-112,712.4</b>
Efectivo y Equivalentes	22,523.4	2,199,395.1	2,167,279.6	54,638.9	32,115.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	144,862.7	1,367,235.5	1,512,063.4	34.8	-144,827.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>242,543.4</b>	<b>5,374.1</b>	<b>21,531.4</b>	<b>226,386.1</b>	<b>-16,213.1</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.6	.0	.0	248,362.6	.0
Bienes Muebles	214,913.1	537.5	481.7	214,968.9	.0
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-222,378.4	195.9	16,325.2	-238,507.7	-16,129.3
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	1,646.1	4,640.7	4,724.5	1,562.3	-83.8

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
 C.P. HÉCTOR ESQUIVEL JALMES  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

  
 C.P. JORGE CUADROS QUIROZ  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DICTAMEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar sus estados financieros con notas explicativas a los rubros que así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, a saber:

- A) Notas de desglose;
- B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- C) Notas de gestión administrativa.

**A) NOTAS DE DESGLOSE:**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:**

El Estado de Situación Financiera presenta la situación resultante de las operaciones financieras celebradas durante cierto período de tiempo y sirve a los interesados en la información para juzgar su posición económica a una fecha determinada.

El Estado de Situación Financiera tiene las siguientes características:

- Debe practicarse a determinada fecha.
- Debe mostrar claramente los activos, pasivos y el patrimonio
- Su información proviene de los datos aportados por las cuentas establecidas en los libros de contabilidad.

El Estado de Situación Financiera se presenta de manera comparativa respecto del año inmediato anterior para su mejor comprensión.

**1.1 Efectivo y Equivalentes:**

**a) Efectivo**

Esta cuenta registra los movimientos que experimentan los fondos fijos de caja chica, la cual representa el importe del valor nominal del dinero en efectivo propiedad del Instituto destinado a pagos menores.

El Efectivo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se integra de la siguiente manera:

		2019	2018
Fondo Fijo Secretaría Ejecutiva	\$	0.0	0.0
Fondo Fijo de la Dirección de Administración		0.0	0.0
Fondo Fijo Dirección Jurídica		0.0	4.8
Fondo Fijo Unidad de Informática y Estadística		0.0	0.0
Fondo Fijo Unidad de Comunicación Social		0.0	0.0
Fondo Fijo Dirección de Partidos Políticos		0.0	0.0
Fondo Fijo Adquisiciones		0.0	0.0
Fondo Fijo Dirección Organización		0.0	0.0
Fondo Fijo Dirección de Participación Ciudadana		0.0	0.0
Fondo Fijo Órganos Desconcentrados		0.0	36.0
Total:	\$	0.0	40.8

#### b) Bancos / Tesorería.

Esta cuenta registra el importe de los depósitos y retiros en efectivo, propiedad del Instituto, incluyendo los depósitos que efectúa el Gobierno del Estado de México por los diferentes conceptos de Gasto Operativo, Nómina y Financiamiento, en función a la disponibilidad que exista en las cuentas bancarias y con base a la Normatividad Administrativa correspondiente. Los recursos disponibles son invertidos en instrumentos financieros que no pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.

EL rubro de Bancos / Tesorería al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se integran de la siguiente manera:

Concepto		2019	2018
Banco Santander México, S.A.			
Cta. 363579 (Financiamiento a Partidos Políticos)	\$	308.6	11,752.3
Cta. 373652 (Gto. Operativo)		4,751.5	9,136.1
Cta. 51-90818676-2 (Nómina)		49,578.9	1,594.2
Total:	\$	54,639.0	22,482.6

### 1.2 Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes:

#### a) Inversiones Financieras a Corto Plazo

En éste rubro se registran los aumentos y disminuciones que experimentan las inversiones financieras, que con carácter temporal realiza el Instituto, con el propósito de obtener un rendimiento durante un lapso de tiempo corto que permita, evitar recursos ociosos en las cuentas bancarias.

Los intereses generados por la compra-venta de valores negociables en instituciones bancarias se registran en la cuenta de productos financieros.

Las Inversiones Financieras a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se integran de la siguiente manera:

Concepto		2019	2018
Banco Santander México, S.A. Cta. 373652	\$	0.0	97,950.1
Banco Santander México, S.A. Cta. 8676-2		0.0	46,692.1
Total	\$	0.0	144,642.2

#### b) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.

En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones de los recursos que el Gobierno del Estado de México otorga, en función al presupuesto autorizado y calendarización de ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar por concepto de subsidios a cargo del Gobierno del Estado de México no muestran saldo alguno.

#### c) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta representa el derecho que tiene el Instituto de exigir la comprobación a los suscriptores de pagarés.

Los adeudos de terceros que registra esta cuenta, deben ser comprobados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto.

Los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se integran de la siguiente manera:

Concepto		2019	2018
Deudores Diversos Órgano Central	\$	34.8	23.0
Gastos a comprobar Organismos Descentralizados		0.0	197.6
Total:	\$	34.8	220.6

### 1.3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios):

Este apartado no aplica debido a que el Instituto no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

#### 1.4 Bienes Inmuebles y Muebles:

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, éste rubro se integra de la siguiente manera:

		2019	2018
Terrenos	\$	66,812.6	66,812.6
Edificios no Habitacionales		181,550.0	181,550.0
Mobiliario y Equipo de Administración		106,231.1	105,868.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		38,614.5	38,706.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		121.5	121.5
Equipo de Transporte		62,668.8	62,884.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		7,225.7	7,225.7
Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos		107.1	107.1
Total de Bienes Inmuebles y Muebles		463,331.3	463,275.7
(-) Depreciación Acumulada		(238,507.6)	(222,378.4)
Total:	\$	224,823.7	240,897.3

La depreciación acumulada representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se ha consumido en las actividades del Instituto.

#### 1.5 Otros Activos Diferidos:

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, este rubro se integra por los pagos anticipados que realiza el Instituto, mismos que deberán aplicarse a futuro y se integran de la siguiente manera:

Concepto		2019	2018
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	\$	112.7	112.7
Seguros Pagados por Anticipado		1,449.6	1,533.4
Total:	\$	1,562.3	1,646.1

#### 1.6 Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se integran de la siguiente manera:

##### a) Servicios Personales a Corto Plazo

Concepto		2019	2018
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo			
Honorarios	\$	0.0	65.9
Total:	\$	0.0	65.9

**b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Esta cuenta muestra los saldos de proveedores cuyos bienes o servicios han quedado pendientes de pago al final del año.

Concepto		2019	2018
Proveedores por pagar a Corto Plazo			
Varios	\$	908.3	3,038.0
Total:	\$	908.3	3,038.0

**d) Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

En esta cuenta se consideran los importes de los impuestos que se retuvieron por concepto de aplicación de las tarifas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por concepto de salarios, honorarios asimilables a salarios, arrendamientos de inmuebles, pago de servicios profesionales; así como, adeudos por concepto de ISSEMYM y algunos otros adeudos pendientes de pago.

Las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

Concepto		2019	2018
Gobierno del Estado de México	\$	1,579.0	3,659.5
ISSEMYM		0.4	3,670.0
Varios		0.0	0.4
Impuestos Federales		15,583.4	32,849.9
Total:	\$	17,162.8	40,179.8

**e) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

Al 31 de diciembre de 2019, esta cuenta está representada por \$218.4 que corresponde a cheques en tránsito de la cuenta bancaria para el pago de nóminas y a garantías por adjudicación.

Concepto		2019	2018
Varios	\$	0.0	20.3
Garantías por Adjudicación		168.9	295.8
Cheques en Tránsito Nómina		49.5	17,169.1
Enlaces Administrativos		0.0	0.8
Total:	\$	218.4	17,486.0

### **1.7 Hacienda Pública / Patrimonio:**

El Patrimonio del Instituto está constituido por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles propiedad del Instituto y se destinen al cumplimiento de su objeto.
- II. El Resultado de Ejercicios Anteriores y el Resultado del Ejercicio, y
- III. El Superávit por Revaluación.

### **2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:**

Su finalidad es informar el monto del cambio neto en la Hacienda Pública/Patrimonio, generado durante un período, y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto que afectan o modifican su patrimonio.

Muestra una relación resumida del importe de los ingresos y los gastos y otras pérdidas durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior, ello, con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo; así como, a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuvar, también, en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y, en consecuencia, tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos al momento de ser devengados.

#### **1.1 Ingresos y Otros Beneficios:**

##### **a) Otros Ingresos y Beneficios**

En este rubro se consideran los productos financieros generados por los recursos mantenidos en las cuentas de inversión; así como, la cuenta de otros ingresos, generados por bajas de activos, venta de bases, responsabilidad y deducibilidad, primas de seguros no devengadas y depósitos y/o excedentes de comprobación.

b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Este rubro está constituido por los importes que, conforme a la Ley de Ingresos, asignó al Instituto la Legislatura representado incrementos del patrimonio.

Concepto		2019	2018
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$	992,715.2	2,700,220.0
Ingresos Financieros		3,122.3	14,434.0
Otros Ingresos y beneficios varios		584.2	1,360.1
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$</b>	<b>996,421.7</b>	<b>2,716,014.1</b>

Los gastos y otras pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:

Concepto		2019	2018
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>\$</b>	<b>475,558.2</b>	<b>1,589,556.2</b>
Servicios Personales		381,895.0	1,137,305.7
Materiales y Suministros		4,722.8	74,680.8
Servicios Generales		88,940.4	377,569.7
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas</b>		<b>673,977.2</b>	<b>828,849.8</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		673,977.2	828,849.8
<b>Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias</b>		<b>15,117.6</b>	<b>396,799.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		15,084.3	14,859.7
Otros Gastos		33.3	381,939.3
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		<b>1,164,653</b>	<b>2,815,205.0</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$</b>	<b>(168,231.3)</b>	<b>(99,190.9)</b>

**NOTAS.AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA:**

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Instituto entre el inicio y el final del período; así como, explicar y analizar cada una de ellas.

De su análisis se pueden detectar los cambios acontecidos durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y/o fortalezas detectadas en el comportamiento de la Hacienda Pública.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA:**

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del Instituto.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:**

Este estado permite conocer la disponibilidad de los recursos del Instituto y presenta las entradas y las salidas de efectivo que se realizan durante el periodo.

Concepto		2019	2018
Efectivo y Equivalentes	\$	54,639.0	22,523.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		-168,231.3	-99,190.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		14,927.5	91,093.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		185,419.4	-5,638.5
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo		32,115.6	-13,736.3
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio		22,523.4	36,259.7
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	\$	54,639.0	22,523.4

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS Y LOS CONTABLES; ASÍ COMO, ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTADOS Y LOS GASTOS CONTABLES:**

A continuación se incluye el detalle de las conciliaciones.

<b>INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO</b> <b>IEEM</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019</b>	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,014,711.1</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>-</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>18,289.4</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables (ADEFAS 2019)	18,289.4
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>996,421.7</b>

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019**  
**( Cifras en pesos)**

<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>1,210,561.3</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>61,145.2</b>
Materias Primas y materiales de producción y comercialización	0.0	
Materiales y suministros	0.0	
Mobiliario y equipo de administración	403.1	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de Transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra Pública en bienes de dominio público	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Concesión de préstamos	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	60,706.7	
<b>* Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>35.4</b>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>15,236.9</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	15,084.3	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	33.3	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>119.2</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>1,164,653.0</b>

**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del Ente Contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y de Presupuesto:

a) Contables.

En relación a las Cuentas de Orden donde se registra y controla el rubro del Almacén, el Instituto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta, el importe de \$23,041.2 y \$25,888.7, respectivamente.

b) Presupuestales.

Vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

Es decir, se deberán registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal en forma simultánea, tanto la ejecución del Presupuesto de Egresos como de la Ley de Ingresos, afectando tanto las cuentas de la Contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

Las cifras de las cuentas presupuestales al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se integran de la siguiente manera:

Cuentas Presupuestales		2019	2018
Ley de Ingresos Estimada	\$	1,224,795.0	2,739,969.5
Ley de Ingresos por ejecutar		(210,083.9)	0.0
Ley de Ingresos Devengada		0.0	(381,440.8)
Ley de Ingresos Recaudada		(1,014,711.1)	(2,358,528.7)
Presupuesto de Egresos Aprobado		(1,224,795.0)	(2,739,969.5)
Presupuesto de Egresos por Ejercer		14,233.7	268,248.4
Presupuesto de Egresos Devengado		2,368.2	12,454.5
Presupuesto de Egresos Pagado		1,208,193.1	2,459,266.6

## **C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**

### **1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que han sido considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### **2. Panorama Económico y Financiero**

Durante el ejercicio fiscal 2019, el Instituto operó con recursos correspondientes a Gasto Corriente provenientes de Recursos de Origen Estatal.

Por otra parte, el Instituto logró optimizar dichos recursos, mediante la búsqueda y obtención de las mejores ofertas económicas por parte de los proveedores de bienes y servicios, asimismo, se observó el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias con las diversas entidades fiscalizadoras.

### **3. Autorización e Historia**

El Instituto Electoral del Estado de México fue creado mediante decreto número 134, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el día 2 de marzo de 1996, definiéndose en los términos del artículo 168 del Libro Cuarto, Título Primero del Código Electoral del Estado de México, como un organismo público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

El Instituto es una autoridad electoral de carácter permanente, y profesional en su desempeño, rigiéndose por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, teniendo su domicilio en la Capital del Estado y ejerce sus funciones en todo el territorio del Estado a través de sus órganos centrales y desconcentrados.

En términos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11 señala "La organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de Gobernador, Diputados a la Legislatura del Estado y miembros de Ayuntamientos, es una función que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y el Organismo Público Electoral del Estado de México denominado Instituto Electoral del Estado de México, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, éste contará con un Órgano de Dirección Superior, integrado por un

Consejero Presidente y seis Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto, designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Asimismo, se integrará con un representante de cada partido político y un Secretario Ejecutivo, quienes asistirán con voz, pero sin voto. En el ejercicio de esta función, la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad serán principios rectores.”

El Instituto se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas, las que emita el Instituto Nacional Electoral, las que le resulten aplicables y las del Código Electoral del Estado de México.

Así mismo, será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos, operativos y de vigilancia. El Consejo General será su órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, de promover la cultura política democrática; así como, de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y profesionalismo guíen todas las actividades del organismo (Artículo 175 del Código Electoral del Estado de México).

De conformidad con el Artículo 176 del Código Electoral del Estado de México el Consejo General se integrará por:

- I. Un Consejero Presidente y seis consejeros electorales, con voz y voto, designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
- II. Un representante, con derecho a voz y sin voto, de cada uno de los partidos políticos con registro.
- III. Un Secretario Ejecutivo, quien será nombrado y removido por las dos terceras partes del Consejo General, a propuesta del Consejero Presidente.

#### Órganos Centrales

Como lo señala el artículo 174 del Código Electoral del Estado de México, se establece que los Órganos Centrales del Instituto son el Consejo General, la Junta General y la Secretaría Ejecutiva.

En cuanto a la Junta General, se establece en el artículo 192 del Código Electoral del Estado de México, que será presidida por el Consejero Presidente y contará con la participación con derecho a voz del Secretario Ejecutivo, y del Director Jurídico-Consultivo, y con derecho a voz y voto los directores de Organización, de Participación Ciudadana, Partidos Políticos y de Administración.

Las direcciones y la Unidad de Informática y Estadística estarán adscritas a la Secretaría Ejecutiva. La Contraloría General, la Unidad de Comunicación Social y el Centro de Formación y Documentación Electoral estarán adscritos al Consejo General.

El Contralor General podrá participar con derecho a voz, a convocatoria del Consejero Presidente, en las sesiones de la Junta General.

El Secretario Ejecutivo será integrante de la Junta General, siendo el responsable de ejecutar todos los acuerdos y decisiones tomadas tanto por el Consejo General como por la Junta General, además coordinará la administración y supervisará el desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto (Artículo 194 del Código Electoral del Estado de México).

De acuerdo con el Artículo 197 del Código Electoral del Estado de México, el Instituto contará con una Contraloría General, que ejercerá funciones de fiscalización de sus finanzas y recursos y de control interno para identificar, investigar y determinar las responsabilidades de los servidores del Instituto y para imponer las sanciones disciplinarias contempladas en el Código. La Contraloría General estará a cargo de un titular denominado Contralor General.

Así mismo, se señala conforme al Artículo 232 del Código Electoral del Estado de México, que los consejeros electorales del Consejo General estarán sujetos al régimen de responsabilidades de los servidores públicos previsto en el Título Cuarto de la Constitución Federal.

Además, los consejeros electorales del Consejo General podrán ser removidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por incurrir en alguna de las causas graves previstas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

#### 4. Organización y Objeto Social:

##### OBJETO SOCIAL.

El Instituto es responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en el Estado de México.

##### PRINCIPAL ACTIVIDAD.

De acuerdo al artículo 171 del Código Electoral del Estado de México, los fines del Instituto son:

- I. Contribuir al desarrollo de la vida democrática,
- II. Contribuir al fortalecimiento de régimen de partidos políticos,
- III. Garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones,
- IV. Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes del Poder Legislativo, del Titular del Poder Ejecutivo y los integrantes de los ayuntamientos,
- V. Promover el voto y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio,
- VI. Coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política-democrática,

VII. Coadyuvar, y en su caso, llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de las Elecciones de las Autoridades Auxiliares Municipales, con cargo al Ayuntamiento respectivo, previa suscripción del convenio correspondiente y

VIII. Llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.

#### EJERCICIO FISCAL

La información presentada corresponde al periodo del 1° enero al 31 de Diciembre de 2019 y del 1° enero al 31 de Diciembre de 2018.

#### RÉGIMEN JURÍDICO

El Instituto cuenta con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones

#### CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Este Organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, por Asimilables a Salarios, por Honorarios y por Arrendamiento, para efectos federales; y en ámbito estatal entera el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Para Elaborar los Estados Financieros, el Instituto observa lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, asimismo, las disposiciones emitidas por el CONAC y los diversos ordenamientos legales que le son aplicables; así como su reglamentación Interna.

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas:

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con inversión en acciones de Compañías Subsidiarias.

Este Organismo no cuenta con provisiones y reservas.

No existen cambios en las Políticas Contables con relación al año anterior, tampoco existe cancelación de saldos durante el ejercicio fiscal 2019.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con Compañías Subsidiarias.

#### 8. Reporte Analítico del Activo:

Los porcentajes de Depreciación utilizados son los siguientes:

Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios no habitacionales	2%
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	10%
Otros Bienes Muebles	10%

Del periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2019, el Instituto tuvo un incremento y bajas de bienes tangibles, a continuación se detallan por tipo de bien:

Tipo del Bien		2019
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	363.1
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		(91.8)
Vehículos y Equipo de Transporte		(215.7)
Total	\$	55.6

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

El Instituto no es fideicomitente y/o fideicomisario.

#### 10. Reporte de la Recaudación:

El Instituto no realiza actividad relativa a la recaudación de impuestos ni contribuciones.

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

El Instituto no tuvo deudas de carácter Federal.

#### 12. Calificaciones otorgadas:

No le aplica al Instituto, en virtud de no haber recibido créditos bancarios.

#### 13. Proceso de Mejora:

De acuerdo a lo sugerido por la Contraloría Interna del Instituto, se han implementado diversas políticas de control interno dentro del ámbito administrativo y financiero, ello con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas.

#### 14. Información por Segmentos:

El instituto no presenta información financiera por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

No han ocurrido hechos o circunstancias en el período posterior al que se informa, que pudieran proporcionar mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

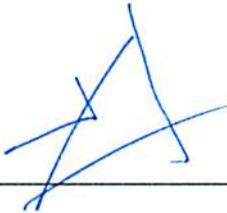
El Instituto no tiene partes relacionadas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

“Bajo protesta de decir verdad, se declara que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Instituto”.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y sus notas al 31 de Diciembre de 2019, fueron suscritos y aprobados por el Director de Administración, el Subdirector de Recursos Financieros y el Jefe del Departamento de Contabilidad con fecha 3 de febrero de 2020.



C.P. Héctor Esquivel Jaimes  
Subdirector de Recursos  
Financieros

  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Mondragón Pedrero  
Director de Administración

C.P. Jorge Cuadros Quiroz  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad